

ACTA 74-E-2010

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el La Casa de Ande, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día veintitrés de abril del dos mil diez.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Edgar Cerdas Cordero, Presidente, señora Beatriz Fallas Moreno, Vicepresidenta, señor José Alberto Flores Campos, Señor Manuel Umaña Elizondo y señora Sonia Castillo Mora.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señorita María Auxiliadora Umaña Elizondo y señor Víctor Barboza Blanco.

SINDICOS PRESENTES:

Señor Nohel Valverde Navarro, síndico San Lorenzo de Tarrazú

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Lic. Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal

Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Bienvenida a los Regidores Electos, periodo 2010-2016

1. Bienvenida a los Regidores Electos, periodo 2010-2016

Se presentan los siguientes regidores electos:

Propietarios

- Lic. Allan Vargas Díaz.
- Sra. Mayra Naranjo Blanco
- Lic. José Antonio Astúa Quesada, Msc.
- Dr. Alejandro Bonilla Herrera.

Suplentes

- Sr. Miguel Sánchez Navarro
- Sr. Edgar Ureña M.
- Sra. Vera Guerrero

El señor Presidente Municipal, da la bienvenida a los regidores electos, para el periodo 2010-2016, además manifiesta que dicha sesión es para dar a conocer los proyectos y asuntos pendientes, además de ponerse a las órdenes para cualquier consulto o duda.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1. Plan Regulador:

En estos momentos no se cuenta con un plan regulador, ya que lo iba a manejar la Federación de Municipalidades de los Santos (FEMUSAN), sin embargo nunca se ha concretado.

2. Relleno Sanitario:

Se le debe de dar seguimiento, ya que si el Ministerio de Salud no ve mejorías, proceden a cerrarlo.

3. Máquinas Tragamonedas:

Ya se está regulando, sin embargo se debe de dar continuidad, se debe de tener en cuenta que dichas máquinas deben de estar en un local exclusivo para dicha actividad.

4. Fiestas de Verano 2010-2011:

La regidora Fallas Moreno comenta que el jueves 15 de los corrientes, se realizó la calendarización, y se dio a conocer a las Asociaciones, Juntas y Comités, a fin de que estén enterados y puedan ir realizando las gestiones correspondientes, y no tengan que estar cambiando las fechas por que no estaban enterados.

Se da a conocimiento la fecha de las fiestas, con base a las fiestas ejecutadas del periodo 2009-2010, y se hace, siempre y cuando no choquen un mismo fin de semana entre Distrito.

5. Porteo:

Se realizó un reglamento, para regular la actividad de porteo, y está pendiente la ejecución y la regularización.

6. Comisión de Ambiente:

El regidor Flores Campos manifiesta que se debe de elegir la Comisión de ambiente que va a estar en representación del Consejo de la Cuenca del Río Savegre y de CRACOPAC. Además de un pequeño informe sobre lo que dicha comisión ha realizado en este periodo.

7. Donaciones:

El señor Presidente Municipal comenta que queda pendiente dos donaciones de terrenos, la cuales son:

- Una pequeña franja que se encuentra adjunto al terreno donado a la Universidad Estatal a Distancia, en el Rodeo de Tarrazú.
- Lote que se ubica junto a la Bodega Municipal a fin de se donado al Tribunal Supremo de Elecciones.

8. Auditoría Interna:

El señor Presidente Municipal comenta que se abrió un Procedimiento Administrativo Disciplinario en contra del auditor, ya que han tenido mucho problemas en los informes que ha enviado y otros que se le solicitan y no los presenta.

Por intervención de la mayoría de los señores regidores electos están anuentes a dar continuidad a los proyectos ya que califican de gran interés para el desarrollo del Cantón

Finaliza la sesión a las dieciocho horas con diez minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Edgar Cerdas Cordero
PRESIDENTE